



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
16 MAR 2021	
Recibido.....	8:00.....Hs.
Exp. N°.....	42449.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las acciones necesarias para:

- a) Informar sobre el Plan de Asistencia Alimentaria con todas sus líneas programáticas, modalidades de entrega, plazos y presupuesto destinado;
- b) Aumentar los montos destinados a la Tarjeta Institucional Alimentaria (T.I.C) e incrementar del número de familias que la perciben;
- c) Planificar junto a las organizaciones e instituciones sociales en los barrios la distribución alimentaria con cantidades y días de entrega. Elevar el valor de las raciones de comedores y copas de leche.
- d) Transparentar y regularizar el pago de subsidios para fortalecimiento institucional de las organizaciones sociales.

Diputada Provincial
Lionella Cattalini



Fundamentos

Señor presidente:

En el contexto actual de pandemia (COVID 19) nos encontramos con una coyuntura que resulta problemática para todo el sistema de salud pública con impactos multidimensionales inmediatos y en el largo plazo, que conllevan riesgos y efectos particulares en las niñas, niños, adolescentes y en las familias más vulnerables. Las niñas y niños son las víctimas ocultas del coronavirus. Hay un conjunto de efectos colaterales que impactan especialmente a la niñez y adolescencia en dimensiones como educación, nutrición, salud física y mental, ocio y recreación, protección, entre otras.

No obstante, la crisis económica y social en la provincia de Santa Fe es producto de las consecuencias de la pandemia global y del profundo desmantelamiento/desfinanciamiento de planes y líneas programáticas - como el Plan Abre y el Programa Nexos Empleo - que mejoraron las condiciones de vida en el territorio santafesino. La inseguridad alimentaria es uno de los efectos inmediatos en los hogares más vulnerables que padecen un deterioro acelerado de los ingresos familiares, aumento del precio de los alimentos superior al de los ingresos e ineficiencia de las redes de seguridad alimentaria por parte del Estado santafesino.

Basta remitirnos a los números para comprender el estado de situación en el que se encuentra hoy nuestra provincia. Tal es el caso de la tasa de pobreza en el Gran Rosario que se ubicó en 41,8% y el Gran Santa Fe en 42,6%, ambos superiores a la tasa nacional de 40,9% (INDEC, 2020). Este indicador regional estuvo por debajo del promedio nacional durante los últimos años, en algunas ocasiones llegó a converger.

Las preocupantes cifras son coincidentes con un deterioro del acceso de forma continuada y sistemática de programas estatales, una alarmante demanda de alimentos en las zonas más calientes de las



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

ciudades y la necesidad de las organizaciones sociales de contar con la ayuda estatal para poder abastecer de alimentos a los nuevos pobres que la pandemia está dejando.

El poder ejecutivo provincial no puede mantenerse ajeno o al margen de esta cuestión; por eso esperamos una pronta contestación de su parte para atender en forma urgente este tema.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

**Diputada Provincial
Lionella Cattalini**